



**PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA DEL
PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT
SUBPROGRAMA DE BECAS DE PREGRADO DE EXCELENCIA**

**CONVOCATORIA DE BECAS DE PREGRADO PARA FORMAR MUJERES EN CTI
(POLÍTICA GÉNERO-CTI 2040)**

PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE SEGÚN EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE?

Todas las candidatas deben ser panameñas.

Leer el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT (Resolución No. 138 del 2 de febrero de 2023).

CONDICIONES:

Los estudios se realizarán en algunas de las carreras establecidas en el anuncio de la convocatoria **y que estén interesadas en concluir su programa de estudio con tesis**, en la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), en la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP), la Universidad de Panamá (UP) o en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

DURACIÓN:

Estas becas tendrán una duración de acuerdo con plan de estudios, los estudios deberán de dedicación exclusiva a tiempo completo.

MONTOS:

Las becas de este Programa tendrán una asignación será de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria del Programa y a la evaluación de la necesidad por parte de la SENACYT. Los montos asignados serán para cubrir los siguientes rubros:

- Matrícula y cargos por servicios conexos de índole educacional (siempre y cuando sean requeridos por el centro de estudio).
- La beca incluirá un estipendio de manutención de B/.600.00 mensuales por la duración de la carrera.
- Laptop y recursos bibliográficos.
- Seguros obligatorios.
- Formación de idioma de acuerdo con la necesidad identificada por el aspirante para obtener un Nivel de B2. Esta formación se deberá realizar durante la carrera y deberá concluir al momento de finalizar su contrato de beca.

PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A COMPLETAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Formulario de solicitud de la beca debidamente completado y firmado.
2. Recibo de matrícula en el programa de estudio de acuerdo con el anuncio de la Convocatoria.
3. Copia del diploma académico de bachiller.
4. Copia de créditos de estudios académicos actualizados que reflejen un índice de 1.80/3.00.
5. Presentar un ensayo en el que explique el impacto para el país de los estudios para los que está aplicando, sus objetivos a alcanzar, motivación y visión. Máximo tres (3) páginas.
6. Tres (3) cartas de referencia académica o profesional, debidamente firmadas.
7. Paz y Salvo del IFARHU. Gestionado directamente en el IFARHU: se debe anexar formulario con verificación de dirección de finanzas del IFARHU y recibo de pago o gestionado a través de la plataforma Panamá Digital: se debe anexar solicitud firmada y correo donde el IFARHU le concede paz y salvo.
8. Estar Paz y Salvo en la SENACYT. El Coordinador verificará al momento de la revisión de la aplicación si se encuentra paz y salvo con la institución.
9. Hoja de vida actualizada que incluya todos sus méritos o experiencias académicas.
10. Copia de cédula de identidad personal, ambas caras en una misma página.
11. Presentar el programa de estudios a realizar.
12. Formulario de presupuesto.
13. Declaración jurada firmada por el aspirante, como constancia de haber leído y aceptado el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT.
14. Llenar el formulario de solicitud de becas IFARHU-SENACYT.
15. Presentar certificación del nivel de inglés con que cuenta.

Las aspirantes deben entregar toda la documentación en el orden que aparece en el listado de verificación de la página web de SENACYT.

Los documentos emitidos en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Todos los documentos deberán ser entregados en el idioma español o traducción simple.

TÉRMINOS ADICIONALES: (Para las beneficiadas con las becas)

- **Se comprometen a realizar la tesis de grado para culminar sus estudios.**
- Deberán brindar colaboración en actividades que se realicen para el desarrollo de la ciencia. Estas actividades serán coordinadas entre la universidad oficial en la que curse su carrera y la SENACYT.
- Deberán cumplir con todos los requisitos y deberes que exige el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT.

En caso de ser seleccionada deberá presentar:

- **Los documentos que no estén en idioma español deberán ser traducidos por un traductor público autorizado**
- **Créditos y diploma deben ser autenticados en el IFARHU.**
- **Carta de certificación de costo de la universidad.**
- **Cotización del curso de inglés.**

La beca se contemplará a partir de que la seleccionada haya entregado la aceptación de la beca y haga entrega de los documentos completos a la SENACYT. El desembolso de la beca estará sujeto al refrendo del contrato por la Contraloría General de la República.

PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:

LAS SOLICITUDES DEBEN SER ENTREGADAS POR CORREO ELECTRÓNICO EN UN SOLO PDF SIEMPRE Y CUANDO EL ARCHIVO NO EXCEDA LOS 10 MB, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN mcti@senacyt.gob.pa HASTA LA FECHA Y HORA DE CIERRE CORRESPONDIENTE.

ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE

Nota: SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las aplicaciones que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones.

EL PRESUPUESTO SERÁ APROBADO DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE LA SENACYT AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA BECA